

COMUNICADO #17

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), informa a la población lo siguiente:

Mantenemos nuestro compromiso de informar oportunamente la evolución de la epidemia en el país, y les comunicamos que el día de hoy 27 de marzo de 2020, el Laboratorio Nacional de Virología (LNV), confirmó mediante pruebas, 27 nuevos casos de Coronavirus COVID-19, sumando así un total de 95 casos a nivel nacional, los casos de hoy son de varios departamentos y se distribuyen así:

- Paciente 69: Hombre de 33 años residente en el Municipio de la Unión, Lempira
- Paciente 70: Mujer de 67 años residente en el Municipio de la Unión, Lempira
- Paciente 71: Mujer de 50 años residente en el Municipio de Trujillo, Colón
- Paciente 72: Hombre de 45 años residente en el Municipio de Trujillo, Colón
- Paciente 73: Mujer de 26 años residente en el Municipio de Santa Fe, Colón
- Paciente 74: Hombre de 32 años residente en el Municipio de Santa Fe, Colón
- Paciente 75: Hombre de 53 años residente en el Municipio de Santa Fe, Colón

- Paciente 76: Hombre de 40 años residente en el Municipio de Santa Fe, Colón
- Paciente 77: Mujer de 71 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 78: Hombre de 79 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 79: Hombre de 22 años residente en el Municipio de San Pedro Sula,
- Cortés
- Paciente 80: Mujer de 64 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 81: Hombre de 40 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 82: Hombre de 40 años residente en el Municipio de Villa Nueva, Cortés
- Paciente 83: Hombre de 23 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 84: Hombre de 72 años residente en el Municipio de La Lima, Cortés
- Paciente 85: Mujer de 13 años residente en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés
- Paciente 86: Hombre de 30 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 87: Hombre de 32 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 88: Mujer de 63 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés

- Paciente 89: Hombre de 33 años residente en el Municipio de Yoro, Yoro
- Paciente 90: Hombre de 49 años residente en el Municipio de Villa Nueva, Cortés
- Paciente 91: Hombre de 29 años residente en el Municipio de San Manuel, Cortés
- Paciente 92: Hombre de 48 años residente en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés
- Paciente 93: Hombre de 16 años residente en el Municipio Choloma, Cortés
- Paciente 94: Mujer de 36 años residente en el Municipio de Villa Nueva, Cortés
- Paciente 95: Hombre de 30 años residente en el Municipio de Villa Nueva, Cortés

Del total de los pacientes diagnosticados con COVID-19, 39 se encuentran hospitalizados y de ellos, 35 tiene condición de salud estable y 4 se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos, el resto de los pacientes se encuentran en aislamiento domiciliario y están siendo evaluados por el personal de la Región Sanitaria. Informamos también, que en estos momentos se están analizando 29 casos más que presentan sospecha del virus.

En cuanto al abastecimiento de los centros asistenciales detallamos que se han entregado:

- 18,400 Batas descartables
- 43,412 Botas descartables
- 1,312,796 pares de guantes descartables
- 35,300 pares de guantes quirúrgicos

- 642,074 mascarillas descartables
- 20,502 mascarillas N95
- 5,199 galones de gel antibacterial con base de alcohol.
- 35,437 frascos de gel antibacterial con base de alcohol en presentación personal
- 3,348 overoles
- 579 uniformes quirúrgicos
- 4,502 lentes de protección.

Sumando un total de 2,121,549 insumos de protección.

Estos insumos representan solo una parte del material de bioseguridad necesario para la protección necesaria que continuamente se estará haciendo llegar a los centros asistenciales para nuestros médicos, enfermeras, personal de laboratorio, socorristas, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, personal de COPECO y todos los que se encuentran en primera fila atendiendo a pacientes afectados por el virus.

Esas mascarillas, guantes, batas y demás, NO deben quedarse en los almacenes, depósitos, oficinas o irse a clínicas privadas. Deben entregarse al personal de salud que hoy conforma la primera línea de batalla contra el COVID-19.

Los cercos epidemiológicos se mantienen en las zonas que tienen casos confirmados, con el propósito de frenar el contagio en la población.

Es necesario que como hondureños tomemos consciencia de la importancia de respetar todas las medidas tomadas porque solo así podremos hacerle frente a este virus, por lo cual, exhortamos a la población a continuar con las instrucciones generadas por el Gobierno de la República y tomar todas las medidas de prevención y precaución:

- Lavado permanente de manos con agua y jabón.
- Uso de gel con base de alcohol
- No saludar de beso y mano.
- No compartir bebidas ni alimentos, ni artículos de uso personal.
- Ante la presencia de síntomas respiratorios, colocarse mascarilla, auto aislarse en casa y llamar al 911 pidiendo información
- **Salir de su hogar solo si se presenta una situación de emergencia.**
- Mantenerse informado a través de los canales oficiales

www.salud.hn

www.covid19honduras.org

<http://ficha.covid19honduras.org/>

Le recordamos a todos los hondureños participar de la encuesta que nos permitirá monitorear a los pacientes contagiados por el virus y a prevenir nuevos casos.

Ingresa a encuestahonduras.com y responde las preguntas.

¡Dios bendiga a Honduras!

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de Marzo, 2020